

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**Sub-Dirección Financiera y Administrativa**

HSLM-DAF-CM-2026-10-132

V01

Requerimiento: Departamento de Compras Generales**Fecha:** 08/10/2026

Se Certifica que el presupuesto general del estado para el año 2026, aprobado por ley NO. 99-25 dispone de balance de apropiación presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el decreto 15-17 del 08 de febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2026
2.2.7.1.07	Mantenimiento, reparación, servicios de pintura y sus derivados	1,800,000.00
		RD1,800,000.00

Presupuesto: Un millón ochocientos mil pesos 00/100. (RD\$1,800,000.00)

En este sentido y en base al presupuesto aprobado el procedimiento de selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. Eugenio Rosario

Director Administrativo y Financiero